INFORME DE GERENTE

Guayaquil, marzo 05 del 2019

Señores Accionistas de:
FOROMAX S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0014, publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 y la resolución número 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico 2018.**

- Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante **2018,** por lo que no existe comentario adicional al respecto.
- De acuerdo a los indicadores financieros presentados por el señor Comisario y a lo que he podido analizar, las metas y los objetivos trazados para el ejercicio económico **2018** se han cumplido razonablemente.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas.
- Durante el ejercicio económico **2018** no se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborables y legales por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año, comparados con los del ejercicio económico anterior, constan en el informe del señor Comisario, por lo que me remito a dicho informe.
- Respecto de recomendaciones sobre política y estrategias, renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía que se desarrollen.
- Finalmente, me permito proponerles que los resultados del ejercicio económico **2018** sean distribuidos de la siguiente manera:

DETALLE	USD
TOTAL INGRESOS	37,504.70
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-22,550.61
RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	**14,954.09**
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-801.70
UTIL. A DISPOSICION DE ACCIONISTAS	**14,152.39**
ACUMULACION DE UTILIDADES A RESERVAS FACULTATIVA	**-14,152.39**
UTIL. A DISPOSICION DE ACCIONISTAS	**0.00**

Atentamente,

SR. RICARDO HEDALGO AIVAS
REPRESENTANTE LEGAL

A los Señores Accionistas de:
FOROMAX S.A.

En mi calidad de Comisario de FOROMAX S.A., designado y conforme al Art. 279 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y el desempeño de las operaciones de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la ley de compañías.

1. Se han revisado los libros de las actas de Junta General y Directorio, libros de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes y los administrados han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por las Juntas Generales, Directorio, estatutarias y las constantes en la ley.

2. Los procedimientos de control interno establecidos en FOROMAX S.A. garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

3. Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

4. He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

5. Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

DETALLE		USD
ACTIVOS		
Efectivo y Equivalente de Efectivo		682.90
Cuentas por Cobrar Varios		1,909.00
Propiedad Planta y Equipos		249,656.66
	TOTAL ACTIVOS	**252,248.56**
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Cuentas por Pagar Relacionados		153,421.02
Capital		800.00
Aporte de Socios		70,063.83
Reservas Legales		2,225.78
Resultados Acumulados		12,387.24
Resultados del Ejercicio		13,350.69
	TOTAL PASIVOS	**252,248.56**

Informe del Comisario
FOROMAX S.A.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera del FOROMAX S.A. al 31 de Diciembre de 2018 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo expuesto anteriormente someto a la consideración de ustedes la aprobación final del Balance General del FOROMAX S.A. al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Guayaquil, Marzo 3 del 2019

ING. COM. MARIA DE LOURDES PADILLA QUEZADA
Cod. Contador No 6897